

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

71

MADRID

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Novena

EDICTO

D. Francisco Javier Sánchez Cerrajero, letrado de la Administración de Justicia de la Sección 9 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doy fe: Que en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 58/2023 que tramita esta Sala, se ha acordado por providencia de fecha 5 de diciembre de 2025, la cual es firme, librar a Vd. el presente mediante el cual se interesa disponga lo necesario a fin de que se publique en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el anuncio de emplazamiento de interesados insertando el texto que a continuación se indica, debiendo comunicar a esta Sala la fecha y número del ejemplar donde quede publicado:

Emplazar a D. Virgilio Álvarez Villarín, como titular catastral de la finca parcela 68, polígono 12, finca 28031A0 1200068 0000ZP Valle Hernando, Cadalso de los Vidrios (Madrid), así como a los que de él traigan causa y a los demás interesados en la titularidad de la misma para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días como demandados, mediante procurador y letrado, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, que continuará por sus trámites.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que puedan comparecer como demandados en indicado recurso, en el plazo de nueve días, expidiéndose el presente edicto.

En Madrid, a 8 de enero de 2026.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/232/26)

